

# PACTO POR LA ECONOMÍA CIRCULAR



**1. APROVECHAMIENTO E INDUSTRIALIZACIÓN DE RESIDUOS:** Promover, favorecer e implementar iniciativas que permitan incrementar, el reciclaje, aprovechamiento, valorización e industrialización de residuos dentro de las cadenas productivas, a fin de reducir el uso de recursos naturales y materias primas, siempre y cuando se garantice la protección del ambiente, la salud de las personas, y la calidad de los productos.

**2. ECO-DISEÑO:** Ejecutar análisis de ciclo de vida de los productos desde el diseño, promoviendo su larga vida útil, integrando el uso de energías limpias y materias primas no contaminantes, que sean fácilmente recuperables, y que al finalizar su ciclo de vida generen residuos aprovechables.

**3. VINCULACIÓN CON LA ACADEMIA:** Promover en conjunto con la academia la investigación y desarrollo de tecnologías que permitan la reducción del uso y emisión de sustancias peligrosas, generación de materiales sustitutos y reincorporación de materiales reciclados.

**4. PRODUCCIÓN LIMPIA:** Promover programas de producción limpia, mediante la optimización de procesos productivos y ahorro en el consumo de recursos materiales y energéticos.

**5. INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y RESILIENTE:** Valorar y promover la construcción y uso de infraestructuras de bajo impacto ambiental y de fácil adaptación a condiciones naturales adversas.

**6. EDUCACIÓN:** Concienciar a la población para promover patrones de consumo responsable y manejo sostenible de residuos, que minimicen el impacto ambiental negativo per cápita en las ciudades, basados en la transparencia de la información de bienes y servicios en cuanto a su duración, huella ecológica y reciclaje.

**7. NEGOCIOS SUSTENTABLES:** Promover y generar nuevos modelos de negocios y fuentes de empleo a partir del aprovechamiento e industrialización de residuos.

**8. SUSTITUCIÓN PROGRESIVA:** Contribuir a la implementación de la hoja de ruta para sustituir progresivamente los plásticos de un solo uso en el Ecuador (Anexo 1).

**9. INDICADORES:** Desarrollar el uso de indicadores económicos, sociales y ambientales, que permitan conocer el grado de implantación de la economía circular.

## HOJA DE RUTA SUSTITUCIÓN PROGRESIVA



# ADHERENTE